



FUERA BASURERO A CIELO ABIERTO QUITAPEREZA
Y BASURERO REGIONAL

Veeduría Ciudadana
Resolución: 001 de
mayo 18 /2015

**“Cuando los derechos se vulneran,
los pueblos se manifiestan”.**

DENUNCIA Y COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA

Que mediante el más burdo montaje la Fiscalía General de Popayán, Alcalde de Santander de Quilichao Cauca, **EDUARDO GRIFALBA MUÑOZ**, y el Gerente de **EMQUILICHAO LUIS ANDRES SADONIK** de la empresa pública de aseo y operadora del basurero a cielo Abierto Quita Perezza en Santander de Quilichao Cauca, pretenden criminalizar y judicializar la protesta social y el accionar de Comunidades y **Veeduría Ciudadana con resolución 001 de mayo de 2015 Personería Municipal**, como denunciantes y afectados por este basurero en Defensa del Agua y de la Vida: donde el día 12 de septiembre de 2015 a las 9:30 am. fueron capturados por el CTI de la Fiscalía General de la Nación y SIJIN de Popayán los ciudadanos **HENRY PEREZ TIRADO, VALENTIN VALENCIA CRUZ, JESUS BACCA QUIJANO Y NUBIA SALAZAR**, todos integrantes de esta Veeduría Ciudadana y Comunidades Indígenas, quedando seis ordenes de captura por realizar.

Es de anotar que estas comunidades Indígenas y Veeduría Ciudadana han adelantado una ardua y digna labor social en Defensa del agua y de la vida evidenciando la flagrante y grave afectación a importantes fuentes de agua y la violación a las mínimas normas ambientales en este Basurero y su zona de influencia, por parte de la empresa EMQUILICHAO y Administración municipal, la permisividad y connivencia de los diferentes entes de control Gobernación del Departamento del Cauca y ahora con la pretensión de imponer a la fuerza un basurero Regional en la misma Zona y más proyectos lesivos contra el medio ambiente y las Comunidades.

Con el acompañamiento oportuno Defensoría Nacional del Pueblo, Derechos Colectivos y del Ambiente; ante tanta evidencia flagrante y grave afectación al medio ambiente y derechos de las comunidades; a la **CRC Popayán “Autoridad Ambiental”** que ha sido permisiva hasta la saciedad y causante directo de esta grave problemática, no le ha quedado otra alternativa que aplicar **dos cierres preventivos** de este basurero; el primero el **30 de octubre resolución 00006136, hasta el 22 de diciembre de 2014**, con la resolución 2566 lo reabren sin el lleno de requisitos; y el segundo **cierre el 11 de mayo de 2015**, donde aplican nuevamente la medida preventiva **con Resolución 07112** hasta la fecha, por no cumplir con el plan de acción, ni las condiciones mínimas de operación y haber continuado el **vertimiento de líquidos lixiviados** y contaminantes y basuras directamente a la **Quebrada Aguamona, Humedal Lagunita y rio Quilichao**. Estamos exigiendo el cierre inmediato y definitivo de este basurero, se investigue y sancione a los funcionarios responsables de esta grave problemática permitida por tantos años.

Este proceso que adelantan las comunidades por la grave afectación de este basurero, se da en **el marco de la liberación de la madre tierra.**

Responsabilizamos a estas entidades autoras de este vil montaje y por lo que les ocurra de aquí en adelante, por la vida e integridad de estos ciudadanos y demás comunidades que no han hecho otra cosa que defender el agua la vida, el ambiente y el territorio.

Exigimos al estado colombiano y sus organismos competentes a restituir el ejercicio de las libertades y derechos ciudadanos de estas comunidades y veeduría que están siendo seriamente y gravemente vulnerados en este caso. Instamos a las organizaciones sociales y de derechos humanos a pronunciarse al respecto enviando notas de protesta a: Gerente de Enquilichao comunicaciones@emquilichao.gov.co ò emquilichao@gmail.com, a la alcaldía: contactenos@santanderdequilichao-cauca.gov.co y a la Corporación Ambiental del Cauca: crc@crc.gov.co

COLECTIVO Y VEEDURÍA CIUDADANA Y COMUNIDADES AFECTADAS Y DENUNCIANTES BASURERO A CIELO ABIERTO QUITAPEREZA, EN DEFENSA DEL AGUA Y DE LA VIDA.

Santander de Quilichao, septiembre de 2015

“El agua se defiende carajo! S.O.S. Es por nuestras vidas, es por el territorio, es por la humanidad”.

